



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Junio 2016

CARTA N° **627** /2016

SEÑOR(A)
MAXIMILIANO MANRIQUEZ PEREZ
PRESIDENTA ORGANIZACIÓN WORLD INDUSTRIAL.
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido, solicitando autorización para realizar una actividad denominada "2º Festival de Hip-Hop Arica", a realizarse en la Plaza Colon, el día 17 de Junio, entre las 14:00 a 24:00Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 6.- **Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la Oficina de Iluminación de la I.M.A (2206322), de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

Dpto. de Turismo
MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO